

PRECIOS Y EDADES

	EDADES	2 PAGOS		1 PAGO
PSICOMOTRICIDAD	Infantil (3 a 6)	80 €	53 €	120 €
GIMNASIA RÍTMICA	Niñ@s (6 a 16)	80 €	53 €	120 €
POLIDEPORTE	Niñ@s (6 a 16)	80 €	53 €	120 €
PATINAJE	Niñ@s (5 a 16)	80 €	53 €	120 €
FÚTBOL SALA (Masculino y Femenino)	Niñ@s (6 a 16)	84 €	56 €	126 €
ATLETISMO	Niñ@s (6 a 16)	84 €	56 €	126 €
G.A.P. (Tonificación)	Adultos (+16)	84 €	56 €	126 €
AEROBIC	Adultos (+16)	84 €	56 €	126 €
GIMNASIA MANTENIMIENTO	Adultos (+16)	84 €	56 €	126 €
GERONTOGIMNASIA 3ª EDAD	+ 60 años	42 €	28 €	63 €

** Si elige realizar 2 pagos, se realizará el pago de la cantidad mayor al comenzar la actividad, y la segunda cantidad se abonará en el mes de enero.

PREGUNTAS FRECUENTES

1. Quiero inscribirme a una actividad y en mi municipio no sale horario.

Las actividades que disponen de horario son las que ya se realizaron el año pasado, o las que ha llegado una demanda al SCD y se pueden cuadrar con los horarios de los monitores. En el caso de que en su municipio no aparezca horario, podrá inscribirse igualmente. Una vez cerrado el plazo de inscripción si se formara grupo, se facilitará un horario siempre y cuando exista disponibilidad de instalaciones y monitores para cubrir la actividad.

2. ¿Puedo inscribirme una vez finalice el plazo?

Podrá inscribirse fuera de plazo siempre y cuando haya un grupo formado y queden plazas libres en esa actividad concreta. En el caso de que no se llegue al número mínimo de inscritos y se realice alguna inscripción fuera de plazo, esta no contabilizará y no se realizará la actividad.

3. ¿Qué sucede si me inscribo y no sale grupo?

Cualquier inscrito que haya realizado su inscripción y no se haya formado grupo, se le dará la opción de cambiar a otra actividad. En el caso de que no esté interesado en otra actividad, se le devolverá el importe de la inscripción.

RESUMEN NORMATIVA

- Las actividades comenzarán el día 2 de octubre de 2023 y finalizarán el 31 de junio de 2024.
- No habrá clases por festividad los siguientes días: 12 de octubre, 1 de noviembre, 6, 7 y 8 y 9 de diciembre, 22 y 23 de abril y 1 de mayo.
****A estos días se añadirán las fiestas locales de cada municipio.**
- Los períodos de Navidad y Semana Santa en los que no se realizarán actividades son los siguientes: Del 25 de diciembre al 7 de enero y del 28 de marzo al 7 de abril (ambos inclusive).
- El **PLAZO DE INSCRIPCIÓN** finaliza el **VIERNES 22 DE SEPTIEMBRE**.
- Se podrá realizar la **INSCRIPCIÓN ONLINE** a través de la página web o **INSCRIPCIÓN PRESENCIAL** en los ayuntamientos y en la sede de la comarca.
**** Para que una inscripción sea formalizada se deberá realizar la inscripción y efectuar el pago antes del VIERNES 22 de SEPTIEMBRE.**
- El criterio de inicio o no de la actividad será marcado por la Comarca Bajo Martín. Será necesario un mínimo de inscritos. **EN CASO DE NO REALIZARSE LA ACTIVIDAD SE DEVOLVERÁ EL INGRESO.**
¡SÓLO SE CONTABILIZARÁN LAS INSCRIPCIONES QUE SE HAYAN REALIZADO CORRECTAMENTE!
Una vez INICIADAS LAS ACTIVIDADES, sólo se podrá inscribir a ACTIVIDADES QUE SE HAYAN INICIADO SIEMPRE Y CUANDO QUEDEN PLAZAS DISPONIBLES.
- Existen **dos formas de realizar el pago**:
 - En un **ÚNICO PAGO** con bonificación.
 - DOS PAGOS**: Se efectuará uno en el **MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN** y otro en **ENERO**.
- Las actividades pueden sufrir modificaciones en sus horarios o no realizarse en función de la disponibilidad tanto de monitores como de instalaciones.
- Cuando la instalación permanezca cerrada por causas ajenas al S.C.D., se suspenderá la actividad hasta que la instalación vuelva a estar disponible; y en ningún caso dará lugar a la devolución de la cuota correspondiente.

NÚMEROS DE CUENTA PARA HACER EL INGRESO:

IBERCAJA ES48 2085 4005 16 033 0046779

CAJA RURAL ES66 3080 0016 84 2038165128

***** Toda la normativa está detallada en la página web:**
www.comarcabajomartin.com****

